

COP 2017

COMUNICACION DE PROGRESO

PANATLANTIC 
Logistics S.A.

www.panatlantic.com

www.panatlantic.com



**RAUL ARAGUNDI
PRESIDENTE**

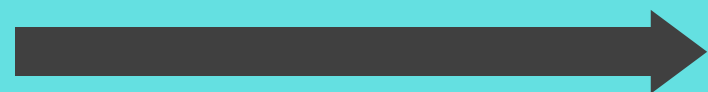


**ESTEBAN CHAVES
GERENTE GENERAL**

- **Somos una agencia de carga y operador logístico ecuatoriano. Desde el año 1979 brindamos servicios de transporte y logística a nivel nacional e internacional, tanto de importación como de exportación. Constantemente renovamos nuestros procesos y formas de operar, apoyados en la experiencia, pasión y aprendizaje de nuestro personal, quienes, utilizando tecnología de punta, se esmeran día a día para satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes. Aprendimos que no hay caminos cortos para llegar al éxito, luchamos contra la autocomplacencia; tomamos riesgos; innovamos y llevamos nuestro nombre al mundo, un mundo que exige que nunca dejemos de explorar nuevas ideas y soluciones. A través de nuestra red de agentes ofrecemos servicios logísticos en los 5 continentes, asesorando y brindando las mejores alternativas en transporte internacional y logística integral a tiempo, con el fin de agregar valor a la cadena de abastecimiento de nuestros clientes.**

INDICE

- INFORMACION GENERAL
- PERFIL DE LA EMPRESA
- CARTA COMPROMISO
- BREVE RESEÑA
- SERVICIOS



- MISION - VISION
- CARTA COMPROMISO
- POLITICA INTEGRAL
- POLITICAS DE ACCION



- DERECHOS HUMANOS
- ESTANDARES LABORALES
- MEDIO AMBIENTE
- ANTICORRUPCION
- PANES DE ACCION 2018



QUITO

Alpallana E7-50 y Whymper
Edificio María Victoria III - Pisos 7 -8
Telefs: 593 2 3965800 / 874/ 845 / 844



GUAYAQUIL

LOT. INMACONSA, M 12 SOLAR 1
KILOMETRO 8 VIA DAULE
ref: frente a la ATM
Telefs: 593 4 -3901044/45/46/47

GALAPAGOS

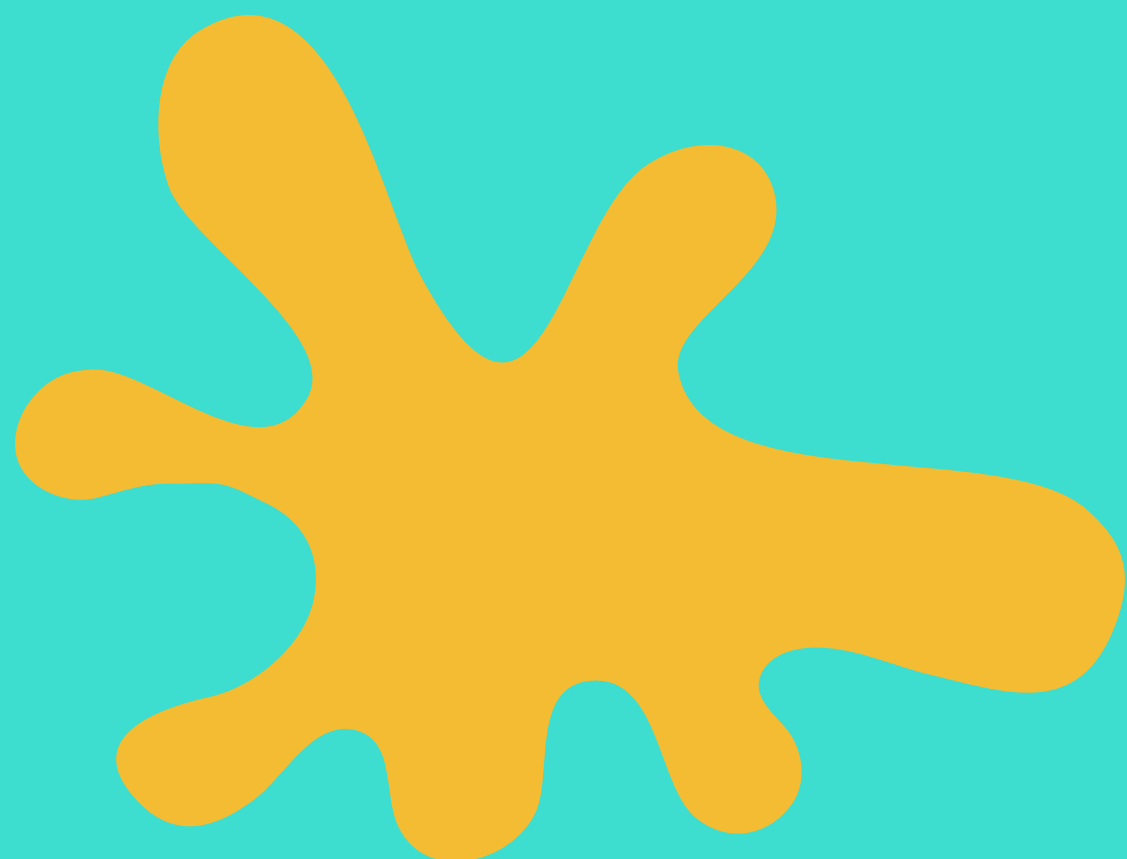
SAN CRISTOBAL

Av. Loja - Barrio Divino Niño
Junto a Parque Nacional Galapagos
Telefs: 593 97561480

SANTA CRUZ

Puerto Ayora - Barrio Las Pampas Coloradas
Via Consejo de Gobierno, detras de Petroecuador
Telefs: 593 97561480

PERFIL EMPRESA



169

EMPLEADOS

- QUITO
- GUAYAQUIL
- GALAPAGOS



ACTIVIDAD

- SERVICIO NACIONAL E INTERCIONAL DE CARGA EN TODAS SUS MODALIDADES



SECTOR

- EXPORTACION
- IMPORTACION
- ADUANAS
- COMERCIO EXTERIOR

Quito, 2 de enero del 2019

Señores
PACTO GLOBAL ECUADOR
Presente

De mi consideración:

Yo, ESTEBAN CHAVES ARREGUI en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía PANATLANTIC LOGISTICS S.A., con RUC 1790427692001, por medio de la presente es de mi agrado a Ud (s) el deseo de forma parte de la Corporación PACTO GLOBAL ECUADOR, en calidad de miembro fundador, domiciliada en la ciudad de Quito.

Atentamente,


ESTEBAN CHAVES
GERENTE GENERAL
PANATLANTIC LOGISTICS S.A.

Soluciones Integrales!

SERVICIOS

PANATLANTIC
LOGISTICS S.A.

2017



AÉREO

Directo, consolidación, chárter



MARÍTIMO

Carga suelta (LCL / BB), contenedores completos (FCL), chárter, fluvial, barcazas



TERRESTRE

Carga suelta (LTL), contenedores y camiones completos (FTL), distribución



ADUANA

En todos los recintos aduaneros del país - importaciones, exportaciones, tránsito, regímenes especiales, asesoría legal, permisos, ministerios



ALMACENAJE

Simple, cross-docking, depósito, inventario, pick and pack



COMERCIO EXTERIOR

Simple, cross-docking, depósito, inventario, pick and pack



EVENTOS

Conciertos, espectáculos, presentaciones, ferias



PROYECTOS

Soluciones de transporte pesado, surveys, administración, llave en mano

POLITICA INTEGRAL

PANATLANTIC LOGISTICS S.A. Operador Logístico Internacional enmarcado en su política ambiental las siguientes directrices:

- * Cumplir con todos los requisitos legales en materia ambiental, así como los requisitos voluntarios que la empresa se proponga en materia ambiental.

Mejorar continuamente nuestro comportamiento ambiental

- * Prevenir la contaminación asociada a nuestras actividades.

- * Minimizar la generación de residuos derivada de nuestro trabajo.



VALORES

VISION

Líder con experiencia en Logística integral, con procesos enfocados al cliente logrando optimos resultados financieros

MISION

Una empresa con experiencia en logistica a tiempo

TRANQUILIDAD: Cumplimiento con lo ofrecido.

SEGURIDAD: Experiencia en la cadena de abastecimiento.

JUSTICIA: Asumimos la responsabilidad de nuestros servicios.

CUMPLIMIENTO: Logística a tiempo

PLANES DE ACCION



DERECHOS HUMANOS



ESTANDARES
LABORALES



MEDIO AMBIENTE



ANTICORRUPCION



1. Las empresas deben apoyar y respetar los DDHH proclamados a nivel internacional
2. Evitar verse involucradas en abusos a los DDHH

***Informe y Acciones que se han tomado para Garantizar que a los trabajadores se les proporcionen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.**

- Evaluaciones de puestos de trabajo
- Condiciones seguras
- Charlas preventivas
- Entrega anual de Ropa de Trabajo y Equipos de Protección.



***Informe y Acciones que se han tomado para Proteger a los trabajadores de acosos en el lugar de trabajo, lo que incluye acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas.**

- Desarrollo del Programa de prevención de Riesgos Psicosociales
- Talleres
- Charlas preventivas
- Informativos en cartelera





3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio
5. La abolición efectiva del trabajo infantil
6. La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación

Panatlantic dentro de su proceso de selección y reclutamiento, al momento de realizar el anuncio en cualquier medio de comunicación convoca al personal de manera abierta y garantiza la realización de un proceso justo y no discriminatorio de religión, raza, etnia, género o edad. El proceso se basa en la normativa actual vigente por el Código de Trabajo y una selección finalista justa entre candidatos que sean aquellos que se ajusten al perfil convocado.

Todos los colaboradores dentro de Panatlantic Logistics S.A pasan por un proceso de inducción, entrenamiento y capacitación constante para ocupar el cargo para el que ha sido seleccionado, RRHH garantiza una inducción clara y específica sobre sus derechos y responsabilidades dentro de su jornada de trabajo propiciando un área adecuada para realizar sus labores bajo una jornada de trabajo de 8 horas diarias.

Para cumplir y garantizar los Estándares Laborales en la Organización, están sujetas a 3 Reglamentos los cuales son entregados de manera física a cada colaborador, y actualizados cada año:

- Reglamento Interno
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Código de Ética y Conducta.





***Informe y Acciones para Garantizar que las decisiones relacionadas con el empleo estén basadas en criterios relevantes y objetivos.**



- Levantamiento del profesiograma por puesto de trabajo
- Descriptivo del Cargo
- Capacitaciones Internas
- Capacitaciones Externas permanentes para actualización.



PANATLANTIC Logistics S.A.		PROFESIOGRAMA	Código: FA-RH-PR-02/RE-02 Revisión: 23
DESCRIPTIVO DE CARGO			
Denominación del puesto			
Reporta a			
Supervisa a			
Departamento			
Área			
Misión del Cargo			
FORMACION			Nivel

*Indicadores y Porcentajes de Datos demográficos y comparativo de los años 2015-2016-2017 de la gerencia y los empleados desglosados según los factores de diversidad (por ejemplo, sexo, origen étnico, edad)

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio
5. La abolición efectiva del trabajo infantil
6. La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación

EMPLEABILIDAD	GENERO		PERIODO
			AÑO 2015
TOTAL NOMINA	122	67	189
JUVENIL (18 A 25 AÑOS)	5	11	16
RANGO NO JUVENIL	117	56	173
CAPACIDADES ESPECIALES	4	3	7

EMPLEABILIDAD	GENERO		PERIODO
			AÑO 2016
TOTAL NOMINA	84	41	125
JUVENIL (18 A 25 AÑOS)	9	8	17
RANGO NO JUVENIL	75	33	108
CAPACIDADES ESPECIALES	3	2	5

EMPLEABILIDAD	GENERO		PERIODO
			AÑO 2017
TOTAL NOMINA	89	38	127
JUVENIL (18 A 25 AÑOS)	14	12	26
RANGO NO JUVENIL	75	26	101
CAPACIDADES ESPECIALES	4	2	6



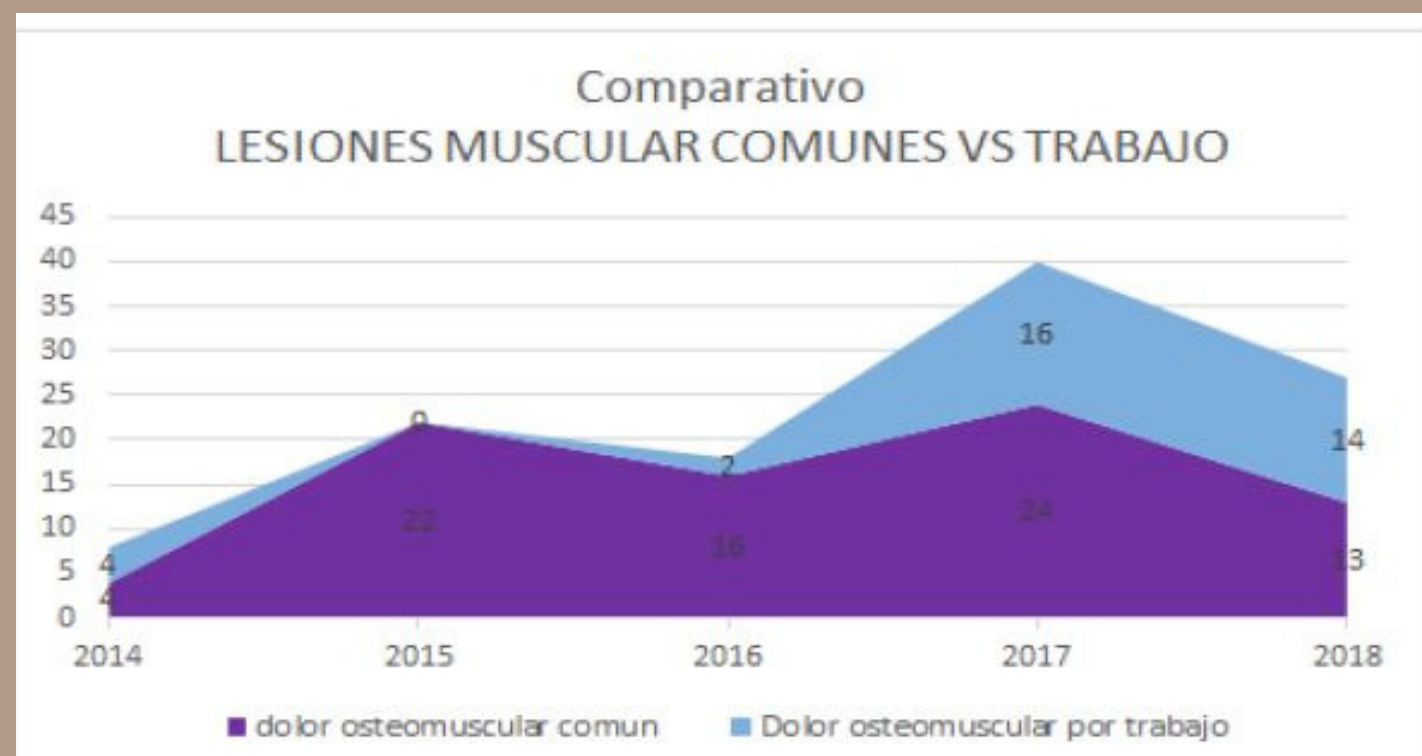
PROCEDIMIENTOS
ALINEADOS

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio
5. La abolición efectiva del trabajo infantil
6. La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación

Durante este año podemos concluir que se ha tenido 367 atenciones médicas y en comparación con años anteriores la tendencia y apareamiento de lesiones musculares hasta 33 casos el año pasado, podemos apreciar que este año disminuyó considerablemente, cabe recalcar que estas lesiones sin baja se manejaron con terapia analgésica y rehabilitación sin haber la necesidad de notificar este tipo de lesión que suman durante el año 14 casos.

Por otro lado los cuadros respiratorios infecciosos agudos, se presentaron con 32 casos, los que motivan para continuar con las campañas preventivas de vacunación.

Durante este año se hizo hincapié el cuidado con seguimiento a la población vulnerable, exigiendo los respectivos chequeos con sus especialistas propios para cada uno, además se exigió la entrega de los respectivos exámenes de laboratorio para evidenciar su seguimiento y control estable de cada uno. Por otro lado dentro de este mismo grupo tenemos dos casos de embarazo que siguen el mismo seguimiento.



TASA DE ENFERMEDADES, LESIONES Y ABSENTISMO LABORAL. COMPARATIVO DE LOS AÑOS 2015/2016/2017

El presente estudios comparativo comprende desde el año 2014 hasta el año 2017, revisar la tendencia gráfica de lo sucedido en estos años, muestra claramente las mejoras o dificultades que se ha tenido durante este tiempo, tanto de la gestión médica, Seguridad Industrial así como también el compromiso que tiene la Gerencia General con su apoyo y respaldo.

Toda empresa organizada tiene como prioridad no solo subsistir sino crecer en un medio tan competitivo, por lo tanto es imprescindible la colaboración de todos para mejorar todos los procesos.

A continuación se describe las diferentes patologías o ítems de consideración más importantes para Panatlantic Logistics S.A. en su crecimiento y desarrollo:

MEDIO AMBIENTE



- 7. Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales
- 8. Adoptar medidas para promover una mayor responsabilidad ambiental
- 9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente

Objetivo General: Reciclar, reusar y reaprovechar los desechos sólidos que se generan en la empresa.

Objetivos Específicos: 1. Promover el reciclaje dentro de la empresa a fin de lograr los mejores resultados. 2. Hacer campañas de educación para el consumo y reciclaje, explicando los beneficios que conlleva a la empresa. 3. Ahorrar y reducir los gastos de consumo en la empresa.

Operatividad del Programa: Para que el programa se lleve a cabo con éxito y efectividad, debe incluir ciertas actividades como: 1. Apoyo e intervención a toda la empresa o alta gerencia. Esto motiva a las personas a participar y a sentirse comprometidas con el programa. 2. Proceso de educación a los participantes del programa en los siguientes aspectos: Crear conciencia en el manejo de desechos, explicar los beneficios y ventajas del reciclaje.



Para que el programa sea eficiente, las personas que participen deberán planificarse basándose en un cronograma de actividades que involucre el desarrollo consecutivo del programa.

Vivir bien a veces no está relacionado con la cantidad de cosas que tenemos, compramos o botamos, vivir bien es estar en armonía con todo lo que nos rodea... También cuando sabemos con certeza qué es lo que necesitamos para sentirnos bien con nosotros mismos más allá de lo que tengamos o podamos comprar.

BANATLANTIC		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES RECICLAJE												CODIGO:
														REVISION:
AÑO:		2016												
		CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO												OBS
ACTIVIDADES		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
RECICLAJE PAPEL														
RECICLAJE CARTON														
CHATARRA ELECTRONICA														
RESIDUOS NO PELIGROSOS														

Planificado **Reprogramado** **Ejecutado** **P Planificado** **E Ejecutado**

ELABORADO POR: Verónica Guerra 10-ene-16 APROBADO POR: Esteban Chaves 10-ene-16 ACTUALIZADO POR: FECHA DE ACTUALIZACION:

PRODUCCION DE RESIDUOS

REGISTRO GENERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

AÑO: 2017
RESPONSABLE: PROVEEDURIA

Generación Residuos			Disposición Final				
No.	Tipo de Residuos	Cantidad Generada (kg)	Cantidad Entregada (kg)	Nombre Gestor Ambiental	No. Certificado Gestor Ambiental	Fecha Entrega a Gestor Ambiental	
1	Reciclables						
	Papel	469	469	Mayra Valverde	152-2014	2-oct-17	
	Cartón	69	69	Mayra Valverde	152-2014	2-oct-17	
2	Comunes	Credenciales	1	1	Incinerox	B-0008057	15-sep-17
3	Sólidos	Chatarra Electrónica	218.5	218.5	Proyección Futura	2017-CA-PF-018	23-jun-17
4	No peligrosos	Focos, sellos, uniformes	69	69	Incinerox	MAE-014	15-sep-17

7. Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales
8. Adoptar medidas para promover una mayor responsabilidad ambiental
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente

Empresas Aliadas para realizar el reciclaje:

- Reciclamiento
- Prohigiene
- Gestor Autorizado Mayra Valverde
- Gestión Integral de Desechos Peligrosos Incinerox
- Proyección Futura



Actividades:

Para que el programa sea eficiente, las personas que participen deberán planificarse basándose en un cronograma de actividades que involucre el desarrollo consecutivo del programa.

Vivir bien a veces no está relacionado con la cantidad de cosas que tenemos, compramos o botamos, vivir bien es estar en armonía con todo lo que nos rodea... También cuando sabemos con certeza qué es lo que necesitamos para sentirnos bien con nosotros mismos más allá de lo que tengamos o podamos comprar.



CERTIFICADO DE DESTRUCCION DE DESECHOS PELIGROSOS

SE EXTIENDE EL PRESENTE COMO CORROBORANTE DE QUE SE GESTIONÓ EL O LOS RESIDUOS CATALOGADOS COMO PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS

No CERTIFICADO: 8008857 No CC/MANIFIESTO: FECHA DE EMISION: 05/10/2017
 GENERADOR: PANATLANTIC LOGISTICS S.A.

No DE REGISTRO O LICENCIA	RESPONSABLE	TELÉFONO	PROCEDENCIA CIUDAD
SL	Roberto Yáñez H	0996277491	PICHINCHA QUITO

TRANSPORTISTA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TEL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INCINEROX-PLANTA BARROTIETA No. DE LICENCIA AMBIENTAL: MAE-RA-2017-300187 FECHA DE EMISION DE LICENCIA AMBIENTAL: 11/06/2014 DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Troncal Occidental #35 Km.14 TÉCNICO DE PLANTA: Ing. Alex Forriola	

TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL:

FECHA DE RECEPCIÓN	DETALLE DEL DESECHO	CÓDIGO DEL DESECHO MAE	TIPO DEL TRATAMIENTO	CANTIDAD	UNIDAD
15/09/2017	Residuos No Peligrosos	R.N.P.	TTI		1.00 KILOGRAMOS

Formado por: Diego, Néstor, Pamela, Sara, Espinoza, Fátima, María, Carolina, María, Victoria del Real, María, Gabriela, C.A. S.A.

CERTIFICADO No. 2017-CA-PF-018

El Gestor Ambiental PROYECCIÓN FUTURA con la Resolución No. 210474 para la gestión y transporte de desechos especiales, CERTIFICA que gracias a la alianza estratégica establecida con PANATLANTIC hemos logrado una adecuada canalización de materiales reciclables a través de una gestión responsable con el Ambiente y la Comunidad, evitando contaminación y contribuyendo al desarrollo del país.

CANTIDAD RECOLECTADA

RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE	218,5 KG
---	----------

Agradecemos profundamente su confianza al permitirnos realizar esta gestión, la cual contribuye a generar una cultura ambiental positiva.



PROYECCIÓN FUTURA

Cuidar el planeta es tarea de TNODO



1. Informe y acciones para describir las medidas que ha tomado su empresa en el área de Anticorrupción. De los años 2015-2016-2017.

En el año 2015 se creó el Programa de Cumplimiento de la compañía con el fin de implementar en ella un modelo de organización y gestión eficaz e idóneo que le permita mitigar el riesgo de la comisión de delitos y exonerar a la empresa y, en su caso, al órgano de administración, de la responsabilidad penal de los delitos cometidos por sus directivos y empleados.

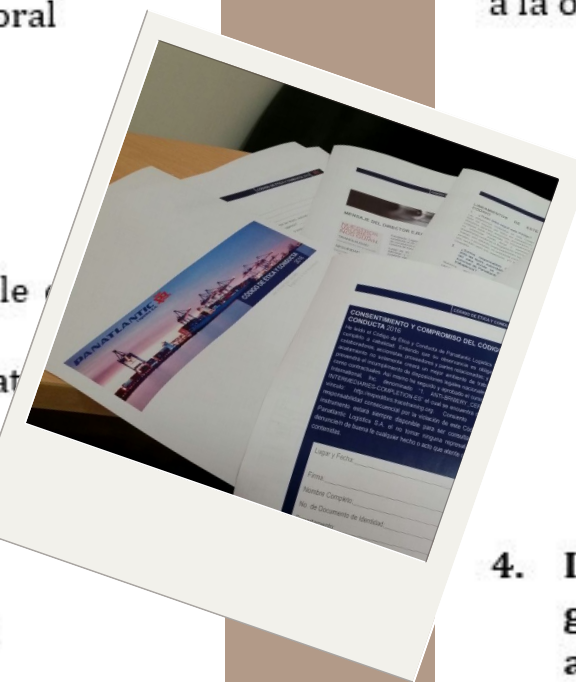
Entre las ventajas se observaron las siguientes:

- Un Programa efectivo de ética influencia positivamente el ambiente laboral
- Fortalece la cultura corporativa y reputación ante el mercado
- La efectividad del entrenamiento en ética es cuantificable
- Reduce riesgos a Multas Penalidades
- Es la base para una ventaja contra la competencia a largo plazo
- Atrae talento
- Cuando existe un Programa de Cumplimiento, es mucho más probable que las autoridades persigan a personas, y no a la empresa.
- Es un seguro contra una responsabilidad legal cat...
la gente trabaja más motivada

Apegado a los objetivos en el año 2016 se distribuyó y entró en vigor el Código de Conducta de Panatlantic Logistics S.A.

2. Informe y Evaluación sobre los años 2015-2016 y 2017 el riesgo de la corrupción al hacer negocios.

Durante los años 2015, 2016 y 2017, no se han reportado hechos que presuman la tentativa o cometimiento de actos u omisiones que violen el Programa de Cumplimiento de Panatlantic Logistics S.A.



3. Informe si se Menciona las palabras "anticorrupción" y/o "comportamiento ético" en los contratos con socios comerciales.

En las relaciones Contractuales con socios comerciales se incluye un apartado que obliga a la otra a:

"CUMPLIMIENTO: Las partes contratantes declaran que en la ejecución de los Servicios ofertados ejercerán todos los controles necesarios para dar cumplimiento a las normas y principios de la buena fe contractual, la sana competencia y la ética empresarial. Igualmente, ambas partes acuerdan que durante el desarrollo de las operaciones contractuales deberán observar un manejo adecuado y transparente del uso de los bienes y/o recursos objeto del presente contrato con fundamento en los principios de honestidad, eficiencia, eficacia y legalidad y respetar la normativa jurídica y reglamentaria vigente en materia de normas Contra la Corrupción."

4. Informe y Acciones y comparativo de los años 2015-2016-2017 sobre garantizar que los procedimientos internos respalden el compromiso anticorrupción de la empresa; e iniciativas para el año 2018

Durante los años 2015, 2016 y 2017 se ha cumplido y garantizado el cumplimiento del procedimiento, al capacitar la totalidad del personal antiguo y nuevo, y mantener activo el canal de denuncia e información, sin embargo el Programa de Cumplimiento al momento no tiene implementado un método de auditoría y control directo. Por lo cual para el año 2019 se creará el mismo con el fin de fortalecer el objetivo del Programa de Cumplimiento.

PLANES DE ACCION 2018



ALIMENTACION Y BIENESTAR

OBJETIVO: Introducir una modalidad de motivación de alimentación sana a todos colaboradores en las horas intermedias a sus comidas diarias.

HERRAMIENTAS: Difusión anticipada por mail para promover la venta de productos, frutas y alimentos saludables en las horas intermedias 11h00 y 16h00 por parte de una persona externa (pasante Génesis Ponce o interna colaboradora de limpieza Kathy Sevilla).

SLOGAN: "YO ELIGO COMER SANO" Tú mereces sentirte y verte increíble todos los días.

RESULTADOS: Optimización de rendimiento, mejoramiento de salud y peso.

REEMPLAZO DE INSUMOS /MATERIALES DE LIMPIEZA TOXICOS POR BIODEGRADABLES O ELABORADOS ARTESANALMENTE

OBJETIVO: Concientizar a los colaboradores sobre el uso de productos tóxicos que afectan directamente a la salud y al medio ambiente.

HERRAMIENTAS: Elaboración artesanal de productos tales como roseadores ambientales, productos para limpieza de baños, etc.

APLICACIÓN: Capacitación al personal de limpieza para la elaboración de productos artesanales de limpieza para el primer trimestre del 2019.

RESULTADOS: Reemplazo permanente de los productos, mejoramiento de uso de productos de limpieza y bajo costo de elaboración artesanal.



APROVECHAMIENTO DE PALETS

TEMA: Reciclaje, transformación y aprovechamiento (venta) de muebles, materiales, papel, etc. Incluye también la clasificación de desechos y enviar a gestores autorizados.

OBJETIVOS: Promover una mayor responsabilidad ambiental

HERRAMIENTAS: "• Gestión de seguridad e higiene.

• Procedimiento para el aprovechamiento y manejo de residuos (Incluye su disposición final con gestores ambientales autorizados)

• Difusión a involucrados."

